	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p align="center"><b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b></p>

## 1. INTRODUCCION

Teniendo presente la reactivación gradual del sector solidario, **FONDEP** está dando cumplimiento a las acciones establecidas en el siguiente protocolo de bioseguridad. Así mismo, establece compromiso para apoyar la operación de forma segura y responsable, que permita la estabilización económica de la empresa, enfocada en la contención o no propagación del virus (COVID-19) para el cuidado de nuestros colaboradores y asociados.

Es importante para **FONDEP** mantener y/o implementar medidas que permitan una operación estable, continua y sostenible, estableciendo medidas claves desde frentes internos y externos.

## 2. DEFINICIONES

**Limpieza:** es el proceso por el cual se elimina la suciedad, grasa, polvo y otros elementos visibles o no, que cubren las superficies y objetos que causan su deterioro y se convierten en medios de cultivo para gérmenes de todo tipo como bacterias, virus, hongos, parásitos y demás organismos que pueden afectar la salud de las personas, dentro de los cuales existen los patógenos (que causan enfermedades) y los no patógenos.

**Desinfección:** limpieza, es el proceso que tiene por objeto eliminar los organismos patógenos a través de medios físicos, como el calor, o medios químicos. Para realizar desinfección química es indispensable elegir el agente apropiado, ya que la naturaleza bioquímica de cada organismo es distinta: las bacterias, hongos y parásitos son considerados seres vivos que pueden tener membranas celulares, vellosidades o tienen la capacidad de generar esporas que viven durante años bajo ciertas condiciones. Los virus se consideran formas residuales de organismos vivos, que hacen daño cuando logran adherirse e introducirse dentro de células vivas para reproducirse.

## 3. GENERALIDADES

Los organismos patógenos como el SARS CoV-2, responsable de la enfermedad llamada COVID19, responden a condiciones específicas para “vivir” como en este caso en un humano que le proporcione humedad y temperatura ideales, por ello elige alojarse en las vías respiratorias, mucosas y lugares de fácil adhesión. En las superficies, el virus permanece por un tiempo limitado, pero allí no puede reproducirse y por ello es procedente y fundamental limpiar y desinfectar dichas superficies como una de las acciones preventivas.

Las superficies pueden ser duras o rígidas (metales, laminados, vidrio, plásticos rígidos, objetos y equipos) o blandas y porosas (madera, espumas, textiles, cuero, entre otros), y para cada una de ellas funcionan sustancias que, aplicadas con el método correcto, pueden ser altamente efectivas para eliminar este virus.



## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FECHA DE EMISIÓN  
22 DE MAYO DE 2020

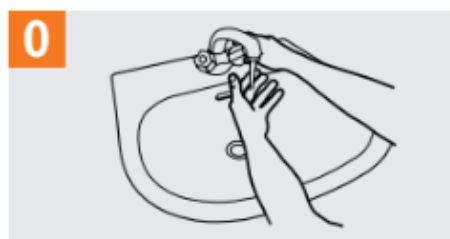
La primera característica conocida del SARS CoV-2 fue su naturaleza grasa y proteica, por lo que la elección del simple jabón fue uno de los primeros aciertos que pudo comprobarse. De las investigaciones conocidas hasta el momento, de varias sustancias evaluadas, las que mejor funcionan por su efectividad y relativo bajo costo son el jabón y agua (por un tiempo mínimo de 20 segundos de contacto con la espuma), el hipoclorito de sodio (0.5% por un tiempo mínimo de un minuto) y el alcohol etílico (entre el 60 y 70% durante un tiempo mínimo de un minuto). Estos productos químicos ofrecen peligros como la irritabilidad, corrosividad e inflamabilidad, por lo que su manejo, como el de cualquier producto químico, requiere de conocimiento y cuidado. Otros agentes o productos como isopropanol, peróxido de hidrógeno, amonios cuaternarios, son más costosos o más peligrosos y a veces menos efectivos, lo cual debe revisarse con atención.

### 4. PROTOCOLO PARA EL LAVADO DE MANOS

Teniendo en cuenta que las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes, virus y bacterias, y que la higiene de las manos es la medida más efectiva para prevenirla, se establece el protocolo para el lavado de manos basado en información de la Organización Mundial de la Salud - OMS.

El lavado de las manos debe realizarse cuando las mismas están visiblemente sucias, de lo contrario puede hacerse la desinfección con una solución alcohólica máximo tres veces entre una lavada y otra.

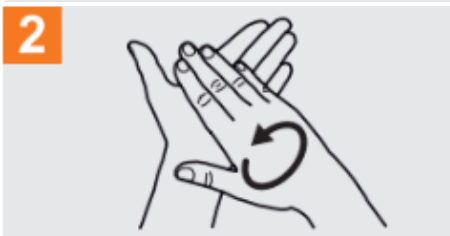
#### 4.1 PASO A PASO



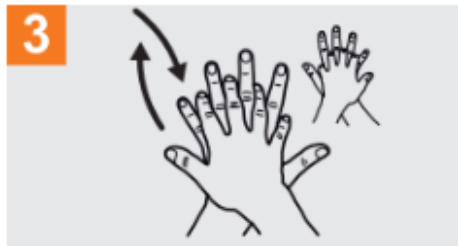
Mójese las manos con agua



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de la manos



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



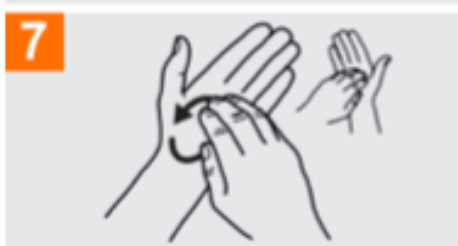
Frótese las palmas de los dedos entre sí, con los dedos entrelazados



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



Enjuáguese las manos con agua



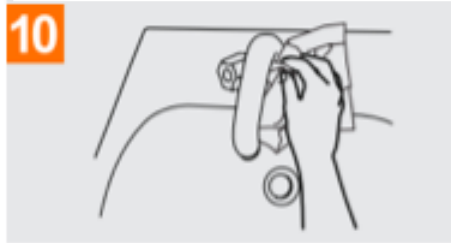
## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FECHA DE EMISIÓN  
22 DE MAYO DE 2020



9

Séquese con una toalla desechable



10

Utilice la toalla para cerrar el grifo



11

Sus manos son seguras

### 5. PROTOCOLO PARA LA DESINFECCIÓN DE MANOS

Teniendo en cuenta que las manos son la principal vía de transmisión de gérmenes, virus y bacterias, y que la higiene de las manos es la medida más efectiva para prevenirla; se establece el protocolo para la desinfección de manos basado en información de la Organización Mundial de la Salud - OMS.

La desinfección de las manos debe realizarse por higiene, para ello puede utilizar una solución alcohólica o gel antibacterial.

#### 5.1 PASO A PASO



1a

1b

Deposite en las palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies



## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

FECHA DE EMISIÓN  
22 DE MAYO DE 2020



Frótese las palmas de las manos entre sí



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa



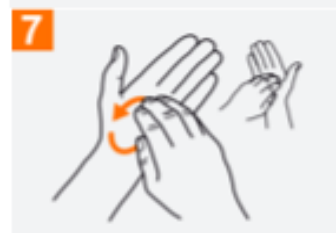
Frótese las palmas de los dedos entre sí, con los dedos entrelazados



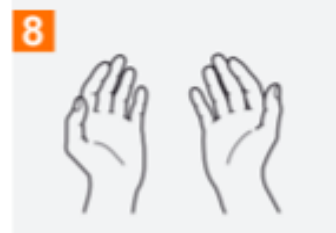
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos




Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa



Una vez secas, sus manos son seguras

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b>
---	----------------------------------	--


## 6. PROTOCOLO PARA DESINFECCIÓN DEL PERSONAL

Previo inicio de labores, entre una actividad y otra (break, almuerzo, baño, actividades propias de la labor) y al finalizar las labores los empleados deben lavar sus manos cumpliendo el protocolo establecido.

## 7. MEDIDAS GENERALES

El propósito de intervención es individual y colectivo, por ello es importante establecer medidas de prevención y control frente al Covid-19, para los colaboradores, asociados, proveedores y contratistas que ingresen a las instalaciones de la empresa, como se indica a continuación:

1. Es obligación del empleado acatar los protocolos de bioseguridad en el uso del transporte masivo.
2. Usar tapabocas de forma permanente. (y en buen estado de conservación)
3. Utilizar el dispensador que contiene el gel antibacterial. (Entrada Principal)
4. Al ingresar a las instalaciones de fondep es obligatorio hacer uso del tapete desinfectante para zapatos; el cual se encuentra dividido en dos áreas así:
  - Primera área de desinfección, utilizando el desinfectante autorizado.
  - Segunda área de secado.
  - Tercero ingreso a la oficina.
  - Toma de temperatura.
  - Registro de datos personales. (Planilla)
5. Fondep como prevención con sus empleados redujo la jornada laboral en el horario de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm y en días y turnos diferentes.
6. Como alternativa de prevención aisló el personal con enfermedades crónicas (laborando en teletrabajo).
7. Igualmente se viene desarrollando el teletrabajo; (mensualmente la Junta Directiva, la Gerencia y los comités de riesgo, liquidez y cartera se reúnen por conferencia o teleconferencia virtual).
8. Se motivó el uso de vehículo particular, motocicleta, bicicleta o transporte público en horas de menor afluencia de personas.
9. Limitó el contacto cercano entre asociados y empleados de fondep y con personas frente a frente y con otras personas en lugares públicos, porterías, entre otros; sin dejar de prestar los servicios solidarios a sus asociados.
10. Se garantiza el cumplimiento de una distancia mínima física de 2 metros, tanto al momento de ingresar como en todas las interacciones entre personas. Pendientes por instalar huellas de distanciamiento.
11. Se concientizó al personal; Lavar bien las manos antes de colocarse los elementos de protección. lavar las manos después de realizar las labores diarias.
12. Toser o estornudar cubriéndose la boca y la nariz con la parte interna del codo.
13. Usar también un pañuelo como medida alternativa y después de usarlo desecharlo inmediatamente en una caneca de basura con tapa.

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b>

14. Se deben lavar las manos con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol, de acuerdo al protocolo establecido.
15. Al llegar a casa es necesario quitarse el calzado, y limpiar la suela con agua y jabón, alcohol al 70% o solución de cloro al 0.2%. El trabajador se debe bañar con abundante agua y jabón, y hacer cambio de ropa.


## **8. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN**

Para la protección del personal se les dotó de elementos como: tapabocas, guantes (para aquellas actividades que lo requieran), bata antifluido, careta, gel antibacterial, jabón para el lavado de las manos, etanol "alcohol antiséptico con glicerina", hipoclorito de sodio (cloro usado como desinfectante) para la limpieza y desinfección de superficies y herramientas de trabajo.

## **9. PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS Y HERRAMIENTAS DE TRABAJO**

- Para limpiar y desinfectar se hace uso de los elementos de protección personal: guantes largos (no quirúrgicos) puestos debajo de las mangas, protección de mucosas (respiratoria y visual), protección de cabeza (cobertor de cabello) y overol o delantal impermeable.
- Retirar el polvo en húmedo. No levantar nubes de polvo puesto que el virus puede levantarse de superficies contaminadas. Ventilar en lo posible las áreas que se estén limpiando.
- Utilizar paños impregnados con el agente desinfectante, realizar aspersion para distribuir el producto y luego frotar la superficie para garantizar la uniformidad e imprecnabilidad durante el tiempo requerido.
- Priorizar la limpieza y desinfección de elementos y superficies que entran en contacto frecuente o permanente y áreas comunes.
- Realizar aspersion solo sobre superficies que no se deban tocar posteriormente, como residuos biosanitarios o superficies que se presuman contaminadas.
- No utilizar cepillos o herramientas que salpiquen.
- En caso de utilizar algún desengrasante antes de desinfectar, no se debe mezclar; se debe desengrasar, enjuagar y luego desinfectar.
- Limpiar y desinfectar los baños, según la frecuencia de uso: primero con jabón o detergente doméstico normal y luego, después de enjuagar, se aplica desinfectante doméstico que contenga hipoclorito de sodio al 0.5%. De igual manera debe hacerse con interruptores, mesas y sillas.
- Limpiar y desinfectar desde las partes más altas hacia las más bajas y por último el piso.
- Hacer uso personal de todos los implementos, evitando compartir cosedoras, equipos de cómputo, esferos y demás; se deben mantener muy limpios y desinfectar también los escritorios, sillas, monitor, teclado, mouse, libros, archivadores, impresoras, entre otros.



	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b>

- Limpiar y desinfectar el área de cocina y seguir haciendo uso de vasos desechables o pocillos personales.
- Utilizar traperos y elementos exclusivos (baños<sup>1</sup>), (área administrativa<sup>2</sup>), los cuales deben lavarse y desinfectarse después de cada uso.
- Utilizar hipoclorito de sodio 0.5% para desinfectar herramientas y otros materiales, que no sean superficies porosas o absorbentes.
- No reutilizar los elementos de trabajo y protección, seguir los procedimientos establecidos en cada caso y reportar inmediatamente el deterioro de cualquiera de ellos.
- Mantener limpios y desinfectados los recipientes de recolección de residuos.

#### **10. PROTOCOLO PARA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS**


Las herramientas utilizadas con mayor frecuencia, como el computador, teléfonos celulares, teclados, mouse, deben estar desinfectados para que no se conviertan en fuente de contagio. Antes de iniciar la jornada laboral, se debe limpiar y desinfectar el lugar de trabajo, así como los equipos y elementos que se utilizarán, teniendo en cuenta:

- Que se debe utilizar el desinfectante adecuado, teniendo en cuenta que los más recomendados son: alcohol isopropílico, ya que se evapora rápido sin dejar residuos, se usa para la limpieza de cristales y otros dispositivos electrónicos; también se puede hacer uso de hipoclorito de sodio (cloro usado como desinfectante) en una concentración de 0.5%; etanol (alcohol etílico) en una concentración del 60 a 70% o agua jabonosa.
- Que no se debe aplicar el líquido directamente a la pantalla, ni sumergir el dispositivo en líquido desinfectante.
- Que se debe evitar que la humedad penetre en las hendiduras y/o dispositivos de entrada de los equipos.
- Que se deben utilizar guantes para realizar la limpieza. Ventilar muy bien el lugar de trabajo.
- Que se debe desengrasar las superficies al momento de limpiarlas, de ser necesario.
- Que no se deben mezclar los productos químicos, y para su manejo se deben leer las indicaciones del fabricante o consultar su hoja de seguridad.
- Que se debe tener en cuenta que el tiempo mínimo de contacto entre la superficie y los desinfectantes es de 1 minuto para garantizar la destrucción del virus.

#### **11. PERIODICIDAD PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:**

- Día por medio: baños, áreas comunes, manijas y puertas.
- Día por medio: pisos, divisiones, muebles, sillas, puestos de trabajo, computadores, ventanas internas y paredes.
- Diariamente: Los elementos de trabajo tales como, teclados, pantalla, mouse, teléfono e impresoras.



	<p align="center"><b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b></p>	<p align="center"><b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b></p>

- Desinfección especializada con vaporizadores de todos los pisos y áreas comunes una vez sea identificado un caso de afección respiratoria compatible con COVID-19 en los colaboradores.

## **12. PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE POSIBLES CASOS POR COVID-19**

### **12.1 GENERALIDADES DEL COVID-19**

#### **¿QUÉ ES?**

Esta enfermedad pertenece a una familia de virus llamada Coronaviridae y sus efectos van desde el resfriado común hasta un síndrome respiratorio agudo.

#### **¿CÓMO SE PROPAGA LA ENFERMEDAD DEL COVID-19?**

El mecanismo de propagación es similar al de todas las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA): la infección se produce cuando una persona enferma tose o estornuda y expulsa partículas del virus que entran en contacto con quienes están muy cerca o en el entorno.

#### **CONTEXTO SOCIAL**

El COVID-19 es una enfermedad que se propaga fácilmente con el contacto social, así que es supremamente importante identificar estos comportamientos, ya que una persona infectada tiene la capacidad de contagiar hasta 400 personas.


#### **¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS DEL COVID-19?**

La infección con SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19, puede causar afecciones que varían de moderadas a severas y en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos y respiración entrecortada y pueden aparecer en 2 días o hasta en 14 días luego de la exposición.

#### **PERSONAS CON MAYOR RIESGO:**

Mayores de 60 años, aquellos que padecen enfermedades crónicas (cardiovasculares, incluso hipertensión o enfermedad cerebro vascular), enfermedades respiratorias (asma y EPOC), diabetes, falla renal, cáncer, VIH, enfermedades autoinmunes, hipotiroidismo, personas inmunosuprimidas o que usen corticosteroides, tengan mala nutrición y sean fumadores.

#### **PROFESIONES CON MAYOR RIESGO:**

	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD</b>	<b>FECHA DE EMISIÓN 22 DE MAYO DE 2020</b>

Profesionales de la salud y personal de apoyo que interviene en el proceso asistencial, incluso el transporte de pacientes probables o confirmados para COVID-19. También los trabajadores de morgues o funerarias que manejan personas fallecidas con sospecha o confirmación de COVID-19 y todos aquellos que tengan contacto frecuente con viajeros, incluso personal de aeropuertos, aviación comercial y sector transporte.

### **12.2 ¿QUÉ HACER FRENTE A UN CASO COVID-19?**

Una vez se identifique que algún empleado tiene sospecha o confirmación de la infección, se debe indicar al empleado que debe usar tapabocas y cumplir aislamiento en su casa de manera inmediata hasta tener una indicación de su EPS o ARL que permita su retorno de manera presencial a las instalaciones.

Una vez se sospeche que un trabajador u asociado pueda estar contagiado con el virus, no se le debe permitir el ingreso al sitio de trabajo, se debe aislar del resto de trabajadores y darle instrucciones para contactar inmediatamente a su EPS, virtual o presencial, conforme con los lineamientos y procesos que esta tenga. El profesional de la EPS será quien defina la conducta médica.

### **12.3 ATENCIÓN DE CASOS POR COVID-19 CON POSIBLE ORIGEN LABORAL:**

Estos trabajadores deben ser atendidos en las mismas condiciones que los demás pacientes a través de su EPS o seguro voluntario, teniendo presente que, si se trata de un empleado con un nexo epidemiológico por exposición ocupacional a COVID19, el fondo informara el caso a la ARL.

Si se llegase a tener que un empleado tiene COVID-19, debe reportarlo a la ARL y la EPS, para que procedan con la calificación del origen y así poder brindar la cobertura por el sistema de riesgos laborales.

## **13. APLICACIÓN**

**FONDEP.** Se reserva el derecho de realizar en cualquier momento inspecciones en cualquiera de los puestos de trabajo para verificar el cumplimiento del presente protocolo. Se exige cumplimiento a colaboradores y visitantes; para este fin se da a conocer su contenido y se requiere que los contratistas hagan obligatoria al personal que destinen en la ejecución de los servicios prestados por - **FONDEP.**

GUSTAVO MOSQUERA  
Gerente - Fondep

**SI SE CUIDA USTED – NOS CUIDAMOS TODOS**